

# IES “NERVIÓN”

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA

### EL TEXTO

1.- **Concepto:** Unidad total de comunicación, superior a la oración, formada por un conjunto de enunciados interrelacionados, emitidos con una determinada intención comunicativa (informar, mandar, convencer, etc.), en un contexto concreto.

2.- **Propiedades:**

a) **Adecuación**

Propiedad centrada, por un lado, en la intención comunicativa que va ligada a la función lingüística dominante (referencial, conativa, expresiva, etc.), y, por otro, en la situación o contexto (canal oral o escrito, relación entre los interlocutores, el tiempo, el lugar, el registro, etc.)

b) **Coherencia**

Propiedad por la cual el texto puede ser comprendido por el receptor como una unidad con sentido en torno a un tema, porque presenta una estructura organizada mediante una idea central y unas ideas secundarias que le sirven de apoyo y justificación

Este proceso de desarrollo estructural se realiza mediante la progresión temática -fundamental para darle coherencia al texto- es decir, mediante la información nueva que va introduciendo el emisor; ya que en un texto debemos distinguir, por una parte, la información que se considera conocida por el destinatario (tema), y, por otra, la nueva información que el emisor añade sobre el tema (rema).

Así pues, según se articulen el tema y el rema, distinguiremos tres formas de progresión:

b.1) De tema enlazado o lineal (textos descriptivos), en la que el tema de un enunciado se convierte en el rema del enunciado siguiente

T : El pueblo    R : La calle

T : “                    R : Cuatro casas

b.2) De tema constante (textos narrativos y expositivos), en la que un mismo tema se repite en los distintos enunciados del texto

T 1 : La casa    R1 : Amplia y luminosa

R2 : De ladrillos

R3 : Hecha hace 100 años

b.3) De temas derivados (textos expositivos y descriptivos), en la que aparece un hipertema a partir del cual se extraen los temas de cada enunciado

Ht : La casa

T1 : Muros    T2 : Ventanas    T3 : Tejado

R1 : Ladrillos    R2 : Madera    R3 : Pizarra

### c) Cohesión

Propiedad que se manifiesta en la relación gramatical y semántica entre los enunciados que forman el texto, y que se consigue mediante los siguientes mecanismos o procedimientos de cohesión textual

#### c.1) Reiteración o repetición

Consiste en recurrir a diversos elementos lingüísticos, tanto léxico semánticos, como morfosintácticos, e incluso fónicos (rima).

#### c.2) Sustitución

Opuesto al anterior, se trata de conservar el contenido o significado del texto modificando la expresión, ya sea en el nivel léxico-semántico (sinónimos, antónimos, campo semántico, etc.), o en el morfosintáctico (anáfora, catáfora y deixis)

#### c.3) Elipsis

Consiste en suprimir elementos lingüísticos que no aportan nueva información al contenido del texto.

#### c.4) Marcadores textuales

Se trata de palabras, locuciones o sintagmas que sirven para indicar las relaciones lógicas entre las diversas partes de un texto. Podemos distinguir tres tipos:

- Conectores, que expresan relaciones de significado (tiempo, adición, contraste, causa-efecto y explicación) entre los enunciados
- Organizadores u ordenadores textuales (de apertura, de continuidad, de cierre y de digresión)
- Operadores discursivos, que suelen preceder las unidades textuales para guiar la interpretación que el receptor debe hacer de las mismas (tema, perspectiva, marco espacio-temporal y voz)

### 3.- Clasificación:

Los textos admiten distintas clasificaciones en función del criterio que se aplique, teniendo en cuenta que los criterios de clasificación no son excluyentes, por lo que se deben analizar considerándolos simultáneamente. Estos criterios son fundamentalmente tres:

- a) Según la forma de elocución: Narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos
- b) Según el contenido del texto: Periodísticos, humanísticos, científico-técnicos y jurídico-administrativos
- c) Según la finalidad comunicativa: Informativos, prescriptivos, persuasivos y retóricos

## EL DISCURSO PERIODÍSTICO

El discurso periodístico, representado tradicionalmente por la prensa escrita, se transmite también a través de otros medios, como la radio y la televisión (mass media) y, en la actualidad, a través de internet (prensa digital).

Su finalidad fundamental es transmitir información sobre los hechos de actualidad que resultan de interés general; pero también orientar (a veces, manipular) al lector en la interpretación de esos hechos y, en última instancia, proporcionarle ciertas dosis de entretenimiento.

Las características, en consecuencia, de este tipo de discurso son las siguientes:

- a) **Claridad**, tanto en los contenidos o ideas que transmite, como en la transparencia expositiva de las mismas, para lo que utiliza un registro de lengua estándar que huye tanto de lo coloquial como de lo especializado.
- b) **Concisión o brevedad**, que viene determinada inicialmente por la delimitación del espacio, por lo que se tiende a la construcción de estructuras oracionales cortas y a un léxico preciso y denotativo, con escasez de elementos retóricos.
- c) **Objetividad**, que se manifiesta en la narración de los hechos en tercera persona para evitar la subjetividad; así como en el uso predominante del modo indicativo en los verbos, junto a las construcciones oracionales impersonales y pasivas.
- d) **La actualidad y el interés general**, con el fin de atraer la atención del lector, muy especialmente en los géneros informativos.

## GÉNEROS PERIODÍSTICOS

### 1.-GÉNEROS INFORMATIVOS

1.1- *La noticia*: Se trata de un breve relato de acontecimientos de la actualidad basados en: su naturaleza insólita, la proximidad, la incidencia pública, el interés humano o la importancia de sus protagonistas.

Toda noticia debe responder a las siguientes preguntas: Quién (protagonista de los hechos), qué (los hechos), cuándo (tiempo del suceso), cómo (modo), dónde (lugar) y por qué (causa).

La noticia se organiza en torno a la siguiente estructura:

- **Titular**: Enunciado breve, destacado tipográficamente, que condensa lo esencial de la información, al tiempo que trata de captar la atención del lector. A veces, el titular va acompañado de un antetítulo o de un subtítulo.

- Entradilla, encabezamiento o lead: Párrafo que sintetiza los datos más importantes y que se caracteriza por una tipografía diferente al titular y al cuerpo de la noticia. En ocasiones, se sitúa al comienzo del cuerpo de la noticia sin distinción tipográfica.
- Cuerpo: Párrafos que desarrollan y amplían los datos de la entrada, siguiendo una organización anticlimática en forma de pirámide invertida, es decir, de lo más importante a lo menos importante.

Estructura piramidal invertida de la noticia

(Antetítulo) **TITULAR** (Subtítulo)

¿Quién? ¿Qué? ¿Cómo?

¿Dónde? ¿Cuándo?

¿Por qué?

**ENTRADILLA**

LEAD

+

Interés

-

**CUERPO**

1.2- *El reportaje*: Se trata de un relato extenso que desarrolla y amplía una noticia, profundizando en ella con otras fuentes informativas como: testimonios directos, declaraciones de protagonistas, descripción de ambientes, información gráfica, etc.

Además de la extensión, se diferencia de la noticia porque su interés no reside tanto en la actualidad de los hechos como en el tratamiento del tema, con un estilo más personal corroborado con la firma del autor.

Precisamente, la exhaustividad en el tratamiento de la información hace que el reportaje necesite mucho más espacio que cualquier otro género periodístico.

Por otro lado, al ser un subgénero de carácter informativo como la noticia, los datos que componen el reportaje han de ser tratados con total objetividad, para que el lector se forme una idea exacta de los mismos, sin tergiversaciones ni malentendidos.

1.3- *La entrevista*: Viene a considerarse como un reportaje de citas que reproduce una conversación en la que se alternan las intervenciones del entrevistador y del entrevistado; dando lugar a un texto dialogado cuya estructura se compone de la presentación y el motivo de la entrevista en primer lugar, seguido por los turnos de pregunta-respuesta en segundo término, para terminar finalmente con el cierre y despedida del entrevistado.

Se pueden distinguir dos tipos de entrevista:

- a) De declaraciones: Centrada en un tema de interés general

b) De personalidad: Centrada en el propio entrevistado

## 2.- GÉNEROS DE OPINIÓN

Son aquellos en los que el periodista va más allá de la información, analizando los hechos de actualidad, sus causas y consecuencias; ofreciendo un juicio, una valoración y una interpretación de los mismos. Los más destacados son:

2.1- El **editorial**: Es un artículo publicado en una página destacada y fija del periódico, en el que se expresa la opinión de la empresa periodística sobre acontecimientos o temas de actualidad.

Aunque aparece sin firma, su contenido, fundamentado en un sistema de valores que constituyen la línea ideológica del periódico, es responsabilidad del director como representante de la empresa periodística.

Su función no es tanto la de convencer a los lectores en general, como la de reforzar los principios de los lectores habituales o seguidores del periódico.

Son textos en los que se combina la exposición y la argumentación, según predomine la explicación de los hechos o el análisis y toma de posición.

La organización de las ideas sigue la estructura clásica en tres partes: Introducción, desarrollo y conclusión.

2.2- El **artículo de opinión**: Consiste en una exposición de ideas en las que el articulista comenta y valora un tema de interés por su actualidad o trascendencia.

Aparece firmado por su autor, que con frecuencia corresponde a escritores de prestigio que suelen compartir la línea ideológica del periódico, y en otros casos suelen ser especialistas en determinados temas que colaboran ocasionalmente con el periódico.

Los temas suelen ser muy variados, no necesariamente de actualidad y con un enfoque subjetivo.

Predominan los textos argumentativos o explicativos, aunque cabe también la narración y la descripción.

Su estructura suele ser bastante libre, si bien, tiende a la organización tripartita como el editorial.

Por su forma de presentación, el artículo de opinión recibe el nombre de columna cuando aparece con dicho aspecto, y suele estar firmado por personajes ajenos al mundo periodístico. Cuando el artículo de opinión corresponde a la opinión esporádica de personajes de relieve cultural y social recibe el nombre de tribuna libre.

El estilo propio, personal y subjetivo que el articulista confiere a este subgénero periodístico lo acerca al género del ensayo, del que se diferencia por la mayor brevedad y por la actualidad, puesto que el artículo de opinión suele tratar sobre acontecimientos recientes

El lenguaje de la columna periodística suele ser tan variado como el estilo de sus autores, muchos de ellos de reconocido prestigio en el terreno literario, como: Juan José Millás, Rosa Montero, Elvira Lindo, Antonio Muñoz Molina, Vicente Verdú, Antonio Gala, Antonio Burgos, Luis García Montero...

### 3.- GÉNEROS MIXTOS

Son aquellos en los que el periodista, además de informar sobre los hechos de actualidad, ofrece sus impresiones personales, como:

3.1- **La crónica:** Se trata de una narración extensa de una serie de acontecimientos, realizada por alguien que ha sido testigo de los sucesos, por lo que se incluyen detalles y descripciones, al mismo tiempo que se interpretan y valoran por parte del redactor.

Lo que da nombre a este subgénero es, precisamente, la presentación cronológica que se hace de los hechos, los cuales aparecen en ocasiones redactados en primera persona, complementados con diversas descripciones.

Se diferencia de la noticia porque ofrece más detalles e incluye una visión e interpretación personal por parte del cronista, y se diferencia del reportaje porque el tema es un acontecimiento de rigurosa actualidad.

Hay una gran variedad de crónicas dependiendo del tema tratado en ellas, pudiéndose agrupar en: crónicas taurinas, deportivas, de sucesos, de sociedad, de guerra, etc.

También forman parte de las crónicas la información que envían los corresponsales o enviados especiales a cubrir la información de acontecimientos importantes en el lugar del planeta en que se producen.

3.2- **La crítica cultural:** Es un subgénero mixto en el que se informa y al mismo tiempo se ofrece una valoración sobre temas del mundo de la cultura y de los espectáculos (crítica teatral, musical, cinematográfica, etc.)

La realizan especialistas en los distintos campos culturales, empleando tanto las formas de elocución descriptivas como las expositivo-argumentativas.

#### Cuestiones complementarias

1.- Principales grupos de comunicación en España

2.- El periodismo español en el siglo XX

El desarrollo de estas cuestiones se puede ver, como ampliación no imprescindible del tema, en las siguientes páginas web:

- <http://www.juanmanuelinfante.es/attachmentsI>
- <http://2bachilleratolengua.jimdo.com/>